

Economía y política en la Argentina (1973-1976). Respuesta a una crítica

Martín Fiszbein y Marcelo Rougier

UBA/CONICET

Introducción

Con el título “dinámica económica o primacía de la política”, Soledad Lemmi ha presentado en el número 2 de *Interpretaciones* un ensayo crítico sobre nuestro libro *La frustración de un proyecto económico. El gobierno peronista de 1973-1976*.

Al comienzo la autora dice que el libro posee una “serie de atributos que vale la pena recalcar, siendo el más importante de ellos el estudio en profundidad acerca de la lógica económica del período”. Ese es el único elemento positivo de nuestro trabajo que Lemmi menciona: los “atributos” menos importantes aparentemente no merecieron ser recalcados; finalmente todo se reduce a “intentos” por parte de los autores que al parecer no arribaron a buen puerto. Las siguientes páginas están dedicadas a criticar los “errores de interpretación”, destacar las “contradicciones” y enfatizar los “serios problemas” en los que supuestamente incurrimos en el trabajo.

Aún cuando no estuviéramos involucrados de forma directa, nunca podríamos bienvenir un artículo de varias páginas dedicado principalmente a criticar un libro de forma unilateral. Pensamos que el trabajo principal del historiador es desarrollar explicaciones e interpretaciones del pasado aportando una base sólida de evidencia empírica. La discusión con otras interpretaciones es una tarea complementaria cuyo interés *per se* es de segundo orden. Cuando el tamaño y la cantidad de “errores” de un trabajo son tanto más importantes que sus aportes (aunque sean parciales), la crítica implica demasiado esfuerzo y no promete ningún fruto. En ese caso es mejor dejar de lado aquel texto y dedicar más talento y espacio para desarrollar y sustentar una interpretación alternativa. Este criterio no es compartido por Soledad Lemmi.

Hemos estado tentados de adoptar la fórmula que eligió Milcíades Peña para contestarle Abelardo Ramos a principios de los años sesenta, señalando punto por punto las falencias de análisis y de interpretación de nuestra comentarista crítica y contrastando los argumentos que nos atribuye con los que efectivamente hemos planteado. El ejercicio, aunque tedioso para

quienes leyeron el libro, podría ser provechoso si pudiéramos llevarlo a cabo con seriedad. Pero esto no es posible porque la crítica de Lemmi no ha tomado nuestro libro muy en serio. Todas las citas de la autora provienen de la introducción (pp. 9-13) y de las conclusiones (pp. 217-225). ¿Es que no hay nada en el cuerpo del libro que deba mencionarse? Precisamente allí es donde desarrollamos nuestros argumentos, como es de esperar en un trabajo cuyo formato respeta cánones académicos.

No resulta pertinente reproducir aquí las explicaciones que ya hemos expuesto a lo largo de doscientas páginas, así que tendremos que responder a la crítica de forma más flexible. En el siguiente apartado (I) intentamos poner en su lugar algunos problemas señalados por Lemmi. A continuación (II) analizamos los problemas de la interpretación que propone la autora. Finalmente (III), criticamos los presupuestos que subyacen tanto en su crítica de nuestro trabajo como en su visión alternativa.

I

En la página 4, donde Lemmi señala “algunos problemas” de nuestro trabajo, se lee:

“... cabe preguntarse qué pretendían los autores que los sujetos sociales en acción hicieran para superar la situación, tanto en lo económico como en lo político. Pareciera que la solución vendría de la mano de ciertas ‘actitudes’ de los sujetos: los sectores populares debían soportar el ajuste y moderar sus demandas; los sectores burgueses aceptar la reducción de sus beneficios, invertir más, ahorrar y especular menos; y el gobierno iniciar medidas de ajustes macroestructurales, frenando la movilización social. La duda que surge es en qué medida esto era posible en un momento histórico como el que estaba atravesando la Argentina en 1973, momento en que la lucha entre las clases resultaba irreconciliable.”

“Por otro lado, conceptualizan al peronismo como reformismo, entendido como política redistributiva, pero a su vez sostienen que la solución vendría de la mano de una política de ajuste económico ordenado. Lógica que se nos presenta contradictoria ya que una política de ajuste implicaría el final del proyecto reformista basado en la redistribución de la riqueza. Nos preguntamos si es compatible reformismo con ajuste estructural.”

En primer lugar tenemos que hacer una aclaración que es elemental para cualquier historiador. Las pretensiones sobre lo que los sujetos tendrían que haber hecho están fuera de lugar en una investigación histórica, en la que se apunta a interpretar un proceso tomando distancia de los acontecimientos, y en la medida de lo posible, de las cargas subjetivas de los autores. Uno puede tener opiniones y pretensiones sobre las acciones de los sujetos involucrados, pero (aunque pueden motivar la indagación) como tales no son de interés para quienes abrevan en un trabajo de investigación histórica en búsqueda de explicaciones sobre un proceso.

En segundo lugar, nosotros decimos que el incremento en los precios de los insumos importados y las dificultades en los mercados externos se combinaron con las “actitudes” de los trabajadores y de los empresarios (en cada caso las de algunos sectores en particular) estrechando sobremanera los márgenes para reestablecer una situación equilibrada y haciendo imposible amortiguar los efectos recesivos de la restricción externa y contener la inflación. También destacamos que el gobierno no dio suficiente impulso a la inversión ni a las exportaciones (tradicionales y no tradicionales) como para asegurar la provisión de divisas en el corto plazo ni para aliviar los desequilibrios estructurales de la economía en el mediano plazo. Estas no son sólo opiniones ni meras pretensiones, sino que surgen de un análisis con base empírica y argumentos fundamentados.

Por otra parte, las referencias que hacemos a una política de ajuste no se refieren a un “ajuste estructural”, término que suele emplearse para aludir a los planes económicos propagandeados por los organismos financieros internacionales e impuestos mediante condicionalidades particularmente a partir de los años setenta (en Chile en 1973, en Argentina luego de 1976). Esa posibilidad no aparece en nuestro trabajo, que por otra parte no intenta identificar “la solución”, sino reconstruir dentro del propio horizonte histórico los problemas que se manifestaron y las alternativas que se adoptaron por aquella época, en la que el “ajuste” se planteó como posibilidad y necesidad. Nosotros intentamos explicar cómo y por qué la fase expansiva de la economía argentina comenzó a verse amenazada por la agudización de la restricción externa a mediados de 1974 y cómo se desarrolló la puja distributiva en los meses que trascurrieron hasta mediados de 1975, cuando estalló una situación de grave crisis económica. En nuestra explicación identificamos en la crisis económica rasgos comunes con el tipo de ciclos económicos que caracterizó a la economía argentina en la posguerra, así como las características singulares de esa coyuntura histórica.

La connotación negativa del término “ajuste” no debiera llevar a confundir buenos sentimientos con el análisis histórico. Es un hecho incontrovertible -estudiado por pensadores tan distintos como Marx, Schumpeter y Keynes, entre tantos otros- que las economías capitalistas atraviesan períodos de contracción y expansión, siguiendo trayectorias de crecimiento diversas pero siempre con alguna forma de comportamiento cíclico. No es incontrovertible, en cambio que la política económica tenga capacidad de incidir sobre el crecimiento; nosotros pensamos que sí, y que un ajuste heterodoxo puede tener efectos de corto y de largo plazo mejores que los de un ajuste ortodoxo.

Lo que es de interés para nuestro estudio, habiendo explicado las causas que llevaban al agotamiento de la fase expansiva, es dar cuenta de los rasgos de la fase que siguió.

En ese sentido, realizamos un análisis muy crítico del ajuste conservador moderado ensayado por Gómez Morales y del ajuste ortodoxo de shock operado por Rodrigo. El segundo de esos intentos fracasados merece una evaluación singularmente crítica, pues tuvo visos del más recalcitrante monetarismo y fue un anticipo del “ajuste estructural” que se concretaría más tarde.

Otros cursos de acción se presentaban como posibilidades en aquella coyuntura, y las alternativas elegidas por esos sujetos no estaban unívocamente determinadas por condiciones estructurales. Gómez Morales se opuso sistemáticamente a Gelbard trabando sus tentativas de flexibilizar algunas pautas definidas en los inicios del Pacto Social (entre ellas la fijación del tipo de cambio) para acomodarse a los efectos negativos de la coyuntura; cuando asumió la conducción económica no recurrió a los apoyos sociales y políticos que el Pacto Social aún concitaba. El programa de Rodrigo implicaba directamente la liquidación del proyecto de concertación.

Aunque con el mal tino de endilgar a nuestro trabajo contradicciones que están inscriptas en la experiencia histórica, Lemmi toca un punto problemático de interés. En efecto, las coaliciones reformistas tienen mayor viabilidad en períodos de crecimiento, cuando se trata de repartir ganancias, que en períodos de crisis, cuando se trata de distribuir costos y pérdidas. Este hecho ampliamente reconocido no implica que cualquier proyecto de concertación esté condenado al fracaso cuando aparecen factores de crisis, sino que es en ese momento cuando la concertación enfrenta el desafío más difícil de superar.

En la década de 1950 el gobierno de Perón había llevado adelante una política de ajuste relativamente exitosa. Algunas de las alternativas de política económica adoptadas entonces generaron tensiones y contradicciones con los postulados originales de la doctrina justicialista, pero el proyecto económico del peronismo no dejó de ser reformista ni de contemplar la redistribución del ingreso favorable a los trabajadores como objetivo central, aún cuando debiera ser postergado transitoriamente. Fue precisamente en esos años cuando la vocación del peronismo por articular un proyecto de colaboración de clases cristalizó en un programa de concertación con mayor horizonte, como puede leerse en la experiencia en que se gestó el Congreso de la Productividad y el Bienestar Social. Ese antecedente es tratado en el libro, donde también analizamos las causas estructurales -resultantes de las transformaciones en la estructura económica y social- que hacían más difícil un ajuste concertado en los años setenta.

II

En opinión de Lemmi no existían en la Argentina de los años setenta “condiciones objetivas” para la realización de un proyecto reformista ya que “el período de guerra civil por el que atravesaba la Argentina imposibilitaba cualquier acuerdo entre las clases en ese sentido”. Para ella, “la historia puede cambiar de rumbo, las acciones de los sujetos modifican su sentido, pero no siempre encontramos condiciones objetivas para que ello ocurra”.

No estamos seguros de que la hipótesis de que la Argentina atravesaba una guerra civil resista un análisis histórico serio. La propia Lemmi sostiene que

“Cada fuerza social (la de la burguesía y la de la revolución) accionó sobre la realidad en las condiciones en que se encontraba, una con un ejército armado moral y materialmente, la otra intentando armar ese ejército, una con una mirada estratégica certera, la otra con serios obstáculos teóricos para calibrar correctamente la situación. Una plantada en el momento político-militar, la otra incapaz de leer el momento como tal.”

Es decir que reconoce la asimetría entre las fuerzas en pugna. Tenemos la intuición de que las determinaciones de esa asimetría difícilmente pueden ser acomodadas en la noción de *guerra civil*. No resulta claro que las fuerzas subversivas tuvieran posibilidades concretas de triunfar en momento alguno; si el “ejército de la revolución” nunca llegó a representar una verdadera amenaza para el predominio del poder militar del Estado (aunque sí para su monopolio, con una fuerte incidencia en los procesos sociales), el término “guerra civil” parece cuando menos incompleto y tendiente a generar confusiones.

Nuestro trabajo no tiene como línea de análisis principal la evolución de las “organizaciones revolucionarias” y los enfrentamientos armados, pero no los soslaya. Es posible que no hayamos reconocido suficientemente las determinaciones que las luchas armadas imprimían sobre todas las dimensiones la experiencia social de aquella época, pero el texto de nuestra crítica no aporta elementos adicionales para entender esa problemática. Lemmi sigue a Bonavena para decir que Perón inició una política que abarcaba dos líneas de acción combinadas, la institucionalización de los conflictos y el desplazamiento de cuadros combativos de dirección y conducción de las fracciones más radicalizadas del campo del pueblo, prueba de lo cual sería “la masacre de Ezeiza y el golpe y la destitución de los Gobernadores que pertenecían a la Tendencia Revolucionaria del Peronismo en los cuales el propio Perón estuvo implicado”. Por otra parte, Lemmi cita a Inés Izaguirre para remarcar que las operaciones clandestinas contrainsurgentes comenzaron en el período constitucional anterior al período de facto de 1976. Esos hechos no son soslayados en nuestro libro (Cfr. Cap

3, pp. 71-115), aun cuando se trata de una historia económica; y claro, no están desarrollados en las conclusiones.

Por otra parte, la idea de que la Argentina atravesaba una guerra civil tiene ribetes tenebrosos, pues tiende a naturalizar los métodos violentos de represión utilizados por el gobierno peronista y el sangriento golpe del 76. Aunque estamos seguros de que es inadvertido y/o indeseado, no se puede pasar por alto la analogía con la “teoría de los dos demonios”, sostenida por la derecha más reaccionaria.¹

Para fundamentar nuestras reservas frente a esa posición mencionemos que sus problemas pueden verse claramente si se pretende una delimitación temporal más precisa de la supuesta “guerra civil” que tenga algún sustento. Si entendemos bien, el comienzo de la supuesta guerra civil es ubicado en 1969. Nosotros encontramos valiosa la contribución de algunos autores, como Juan Carlos Portantiero, que identificaron el surgimiento de una “situación revolucionaria” en 1969. Pero nos inclinamos a pensar que las rebeliones contra un gobierno de facto, y el propio recurso a la violencia, tanto en el caso de una rebelión popular como incluso el caso de la organización del secuestro y el asesinato de un militar golpista, reclaman una caracterización diferente que la insurgencia durante período democrático que comienza en 1973, como en el caso del asesinato del secretario general de la Confederación General del Trabajo dos días después de las elecciones en las que Perón obtuvo más del 60% de los votos. Para nosotros, esos hechos no resultaron de determinaciones materiales fácilmente rastreables en las relaciones sociales de producción vigentes. Tampoco estuvo unívocamente determinada por condiciones estructurales o “condiciones objetivas” el desarrollo progresivo de la represión cobarde desde la noche de los bastones largos a la masacre de Trelew en el período 1966-73. Tampoco que Perón no condenara las actividades contra-insurgentes “por fuera de la ley” y que López Rega y sus secuaces montaran un aparato paraestatal de represión ilegal cuyas acciones y métodos fueron pasmosamente escalofriantes.

En el pasaje del artículo de Lemmi recién citado puede apreciarse crudamente su tendencia al reduccionismo. Nos parece inaceptable asumir sin argumentos que las complejidades y contradicciones de la sociedad argentina en los años setenta pueden reducirse a la lucha entre dos fuerzas sociales, “la de la burguesía y la de la revolución”. Las obras del propio Lenin -a quien Lemmi cita en nota al pie a través de un sociólogo argentino- ilustran con suficiente

¹ Una “teoría de ángel (revolucionario) contra demonio (reaccionario)” tendría implicaciones ideológicas opuestas pero coincidiría en los presupuestos que impone al análisis de la experiencia histórica.

contundencia que las formaciones económico-sociales y sus configuraciones históricas suelen ser más complejas.²

En la primera página de su artículo Lemmi afirma en relación a nuestro trabajo que el “problema se encuentra en cómo se relacionan esas variables”; siguiendo reglas ordinarias de sintaxis se deduce que “esas variables” refiere a (algunos de) los sustantivos que aparecen en la oración anterior: “la relación existente entre sujetos y estructura, política y economía, los individuos y el conjunto de lo social.” Pero esas no son “variables”. Creemos que la formulación de su crítica es tan apresurada como su pretensión de acotar “el conjunto de lo social” en la Argentina de 1973/76 a dos fuerzas sociales, sin ningún desarrollo argumentativo ni investigación histórica como sustento, ni siquiera mayores precisiones sobre esas categorías.

El problema de los análisis reduccionistas es que en ellos la capacidad de reconstruir una trama histórica queda restringida, su verdadera complejidad dejada de lado, a veces drásticamente.

Lemmi afirma que “Es a partir de junio de 1974 que la burguesía financiera rompe la situación de tregua económica y decide pasar lentamente a la ofensiva en este plano.”

¿A qué se refiere con la burguesía financiera? ¿En qué consiste su ofensiva? Tal vez podría haber aportado alguna precisión sobre el contenido de esa ofensiva -si se refiere a lo que suponemos (desabastecimiento, mercado negro, desinversión, especulación, luego los *lock-outs* agropecuarios)- basándose en nuestro libro (Cfr. Caps. 3 y 4); la tipificación ‘financiera’ no es apropiada.

A continuación Lemmi sostiene que “La tregua política será violentada recién en marzo de 1976.” Esto es incorrecto. En 1975 sectores agropecuarios se enfrentaron abiertamente al gobierno y la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE) llamaba frenar el “desmedido avance sindical” y a “definirse y actuar” en una maniobra “contraofensiva” frente al ataque a “la propiedad, la iniciativa y la empresa privada”. La “tregua política” debía estar rota ya para entonces, o incluso antes.

Si no es convincente que la burguesía pueda caracterizarse de forma monolítica, menos aún lo es que el campo social se completase con “la fuerza de la revolución”. Lemmi no parece dar importancia a la heterogeneidad de las “organizaciones revolucionarias”, y menos aún a la del conjunto de la sociedad civil, aparentemente desconociendo que muchos argentinos –incluso

² En esa nota al pie Lemmi habla de “una serie de alianzas inestables, difusas, que implican alianzas con la clase obrera, con la pequeña burguesía y con la burguesía misma [¿?]”, pero esto no la ha llevado a profundizar su análisis.

algunos militantes del campo popular a comienzos de los setenta- no comulgaron con la lucha armada.

III

En sus “reflexiones”, Lemmi considera necesario “aclarar que los individuos en el poder no son más que la manifestación de proyectos y alianzas de clases, y sus acciones tienen la función de realizar el programa político por el que fueron seleccionados, nunca accionan a su libre arbitrio, sino que condensan relaciones sociales”.

Su aclaración no es más que una copia deslucida de ideas vertidas por los mejores exponentes del materialismo histórico en distintas ocasiones. En *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Marx sostuvo: “Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado”. En una carta a W. Borgius (25/1/1894), Engels afirmaba: “Los hombres hacen ellos mismos su historia (...) Sus aspiraciones se entrecruzan; por eso en todas estas sociedades impera la *necesidad*, cuyo complemento y forma de manifestarse es la *casualidad* (...) si no hubiese habido un Napoleón habría venido otro a ocupar su puesto”.

Lemmi parece endilgarnos la ingenuidad de ser presas del arcano de la nariz de Cleopatra, teoría según la cual la historia es resultado de acontecimientos fortuitos. Un día destemplado de 1923, Trotsky fue a cazar patos; la gripe que se pescó por esa distracción le impidió desarrollar su lucha contra el triunvirato de Zinoviev, Kamenev y Stalin en un momento crucial. Acongojado por ese hecho fortuito, más tarde, en *Mi vida*, señalaría: “puede preverse una revolución o una guerra, pero resulta imposible prever las consecuencias de una cacería otoñal de patos salvajes”.

Pese a las conveniencias de los desfavorecidos por el curso de los acontecimientos, el azar sólo puede tener un lugar explicativo parcial. Montesquieu afirmó en *Grandeza y decadencia de los romanos*, “Si una causa particular, como el resultado accidental de una batalla, ha reducido un Estado a la nada, es porque había una causa general que hizo que dicho Estado pudiese hundirse con una sola batalla”. Pero a la vez el azar existe. Marx, destacó que la historia tendría un carácter místico si no hubiese en ella lugar para el azar, pues aun cuando una forma de azar sea compensada por otras, los procesos históricos son acelerados o retrasados por su incidencia.

Tanto el excesivo énfasis en el azar como el determinismo implican un dogmatismo nocivo para la investigación histórica. Como señaló Edward Carr,

“La forma de la nariz de Cleopatra, el ataque de gota de Bayaceto, el mordisco del simio letal para el rey Alejandro, la muerte de Lenin [o la de Perón, agregamos nosotros] fueron todos ellos accidentes que modificaron el curso de la historia. Resulta vano tratar de suprimirlos, o pretender que, de una u otra manera, carecieron de efecto. Por otra parte, en la medida en que fueron accidentales, no forma parte de una interpretación racional de la historia, ni de la jerarquía de las causas significativas” de las que dispone el historiador”.³

La muerte de Perón en la complicadísima coyuntura de mediados de 1974 tiene una incidencia en el proceso histórico que no puede desconocerse. En nuestro libro descartamos explícitamente las explicaciones que encuentran en ese hecho fortuito la causa última del desenlace de la crisis (pp. 74-75). Allí decimos que aquellas “especulaciones contrafácticas que sugieren que todo hubiera sido distinto si Perón no hubiera muerto llevan al extremo la explicación política, y además, desconocen la intensidad de los intereses sectoriales en pugna” (pág. 87), y en definitiva, son *ahistóricas*. Por otra parte, nos preguntamos si para Lemmi la muerte de Perón respondió a condiciones objetivas de las relaciones sociales vigentes, o en su defecto, si piensa que Perón era lo mismo que el *tandem* Isabel-López Rega, y si, en su ausencia, hubieran sido reemplazados por personajes igualmente determinados por condiciones objetivas.

Según Lemmi caemos en una contradicción por presentar a Perón como articulador de una gran cantidad de demandas sociales y a la vez superado por la complejidad de las luchas entre las distintas fracciones sociales. En efecto, eso es lo que sostenemos y explicamos a lo largo del libro. Nuestra impresión es que ella cae nuevamente en el error de endilgar a nuestro trabajo contradicciones que están inscriptas en la experiencia histórica.

Lemmi nos critica por desarrollar conjuntamente “explicaciones con peso en lo político y con peso en lo económico”. Para ella “... los conflictos políticos son el telón de fondo...”

A modo de respuesta vienen al caso las palabras Gramsci en *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*: “La pretensión de presentar y explicar toda fluctuación de la política y de la ideología como una expresión inmediata de la estructura debe ser combatida teóricamente como un infantilismo primitivo, y prácticamente debe ser combatida con los testimonios auténticos de Marx, escritor de obras políticas e históricas *concretas*”. Engels, por su parte, sostuvo en una carta a Conrad Schmidt (27-10-1890): “No tiene más que mirar *El 18 brumario* de Marx, que trata casi exclusivamente del papel *particular* desempeñado por las luchas y acontecimientos políticos, desde luego dentro de su dependencia general de las condiciones económicas”. Lemmi no nos acusa de soslayar una explicación económica, cuyo

³ Carr, Edward; *¿Qué es la historia?*, Planeta, 1992, p. 139.

desarrollo es el único mérito que menciona de nuestro trabajo. Pero sí de “oscilar” hacia “las explicaciones con peso en lo político” y concederles a éstas demasiada importancia. La carta de Engels recién citada continúa con las siguientes palabras: “Lo que les falta a esos señores es dialéctica. Nunca ven otra cosa que causa por aquí y efecto por allá. El que esto es una abstracción vacía, (...) y el que todo es relativo y nada absoluto, esto nunca terminan de verlo. Para ellos Hegel nunca existió”.

La “aclaración” de Lemmi que citamos al comienzo de este apartado implica un gesto de puro reduccionismo. Resulta francamente difícil ver cómo la imposición a priori de una visión materialista cerrada pueda ser fértil para desarrollar una investigación histórica. Esa actitud sería despreciada por los autores fundacionales del pensamiento que Lemmi tal vez cree representar. Pareciera adquirir una sorprendente actualidad para lo que sostenía Engels en una carta a Conrad Schmidt (5/8/1890): “La concepción materialista de la historia también tiene hoy día un montón de amigos a quienes les sirve de excusa para no estudiar historia”.

En otra carta, esta vez dirigida a J. Bloch (21/8/1890), Engels afirmaba:

“Según la concepción marxista de la historia, el elemento determinante de la historia es *en última instancia* la producción y reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto; por consiguiente, si alguien lo tergiversa transformándolo en la afirmación de que el elemento económico es el único determinante, lo transforma en una frase sin sentido, abstracta y absurda”.

En otra carta al mismo destinatario fechada un mes más tarde, sostenía:

“Marx y yo tenemos en parte la culpa de que los jóvenes escritores le atribuyan a veces al aspecto económico mayor importancia que la debida. Tuvimos que subrayar este principio fundamental frente a nuestros adversarios, quienes lo negaban, y no siempre tuvimos tiempo, lugar ni oportunidad de hacer justicia a los demás elementos participantes en la interacción. Pero cuando se trata de presentar un trozo de historia, esto es, de una aplicación práctica, la cosa es diferente y no hay error posible”

Tal vez sería interesante que Lemmi pudiera afinar su propia visión de los fenómenos bajo consideración en términos de sus determinaciones *en última instancia*. En caso de que encuentre motivante ese ejercicio, tal vez le convenga releer el texto clásico de Althusser sobre el concepto de *sobredeterminación* para ver que tiene entre manos antes de intentar “aplicarlo” a la experiencia argentina.⁴

⁴ El conocido intento de Althusser de introducir el concepto de *sobredeterminación* muestra con claridad la toma de conciencia de la necesidad de problematizar los fenómenos políticos dentro de la teoría marxista. Como el autor afirmaba: “*La sobredeterminación es inevitable y concebible tan pronto como se reconoce la existencia real de las formas de la superestructura y de la conjunción nacional e internacional- una existencia considerablemente específica y autónoma, y por lo tanto irreductible a puro epifenómeno*”. En realidad, el

Tal vez encuentre que incluso nuestro trabajo, aunque tenga visiones que no comparta, proporciona elementos de interés para que pueda desarrollar su “mirada desde la lucha de clases” con más profundidad. No presumimos de haber desarrollado “la” interpretación de los acontecimientos históricos, pero si creemos haber aportado material para su discusión que puede ser mejor utilizado con ese propósito. También hay muchos trabajos que pueden contribuir al mismo fin, de interés más directo para la posición de Lemmi, que no parece haber considerado hasta ahora; entre ellas, las obras que escribieron en los años setenta Oscar Braun, Guillermo O’Donnell, Mónica Peralta Ramos y Juan Carlos Portantiero, a las que hemos dado consideración especial en nuestro libro, no pueden dejar de tenerse en cuenta.⁵

concepto de sobredeterminación sólo reemplaza la posición de causalidad expresa, que implica la elección inmediata de la instancia económica como determinante de todas las demás, por la de causalidad sobredeterminada, que involucra cómo la instancia determinante es a su vez determinada por las restantes. Pero Althusser introducía esta nueva dimensión reteniendo inmediatamente la posición de la determinación “en última instancia”. Como el mismo reconocía “la teoría de la efectividad específica de las superestructuras y otras ‘circunstancias’ está aún por elaborarse”.

⁵ Braun, Oscar (compilador); *El capitalismo argentino en crisis*, Siglo XXI, 1973; Braun, Oscar; *El plan económico del gobierno popular*, Buenos Aires, Editorial El Coloquio, 1974; O’Donnell, Guillermo y Delfina Linck; *Dependencia y Autonomía*, Buenos Aires, Amorrortu, 1973; O’Donnell, Guillermo; “Estado y Alianzas en la Argentina, 1956-1976”, en *Desarrollo Económico*, nro. 64, enero-marzo de 1977; Peralta Ramos, Mónica; *Acumulación de Capital y Crisis Política en Argentina, 1930-1974*, Siglo XXI, 1978; Portantiero, Juan Carlos; “Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 39, Nro. 2, 1977; Portantiero, Juan Carlos; “De la crisis del país popular a la reorganización del país burgués”, *Cuadernos en marcha*, nro. 2, México, 1979.